

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LECTURA DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº1 (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR) Y, POSTERIORMENTE, ACTO DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRONICO Nº 2 "PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS"**

**Objeto contrato:** SUMINISTRO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALGETE POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN URGENTE. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENETARION EU. EXPTE CT/5/2024

Procedimiento de adjudicación: abierto simplificado, pluralidad criterios y tramitación Urgente.

Lugar: Sala Reuniones Recursos Humanos

Hora y fecha: 3 de junio de 2024, 13:04 horas

ASISTENTES:

Presidenta:

D<sup>a</sup> María Julia Iglesias Paje

Vocales

D. Víctor Manuel Rivas Muñoz (Vocal1)

D. David Navarro Serrano (Vocal 2)

D. Eduardo Gallego Alfonso (Vocal 3).

Secretaria

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Pillado Rodríguez

Abierto el acto, se procede a la lectura del Informe emitidos por D. Victor García Lecumberri, Técnico de informática y nuevas tecnologías de fecha 1 de junio de 2024, que se publicará en la plataforma de contratación del Sector Público, relativo a la valoración de propuestas el suministro, implantación y mantenimiento de una plataforma de administración electrónica para el ayuntamiento de Algete (CT/05/2024).

Posteriormente se procede a la apertura y descryptado del ARCHIVO 2, Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior presentado por las empresas licitadoras, siendo examinadas y valoradas las mismas con siguiente resultado:



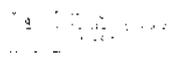
	ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACION SA	
Puntuación Prop. técnica		<b>25</b>
Propuesta económica	267.196,03€	<b>25</b>
Centro de Operaciones de Ciberseguridad	SÍ	<b>15</b>
Certificados electrónicos	SÍ	<b>15</b>
Analítica y explotación de datos	SÍ	<b>15</b>
Sistema de cita previa presencial y telemática	SÍ	<b>2,5</b>
Módulo de mensajería y chat	SÍ	<b>2,5</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

Por Unanimidad de los asistentes se acuerda, PROPONER al Órgano de Contratación ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACION SA con CIF A50878842 el contrato administrativo de prestación de SUMINISTRO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALGETE POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN URGENTE. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENETARION EU. EXPTE CT/5/2024 al haber obtenido la mayor puntuación en la valoración de los criterios de valoración de ofertas, por el precio ofertado de.

- Importe base: DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS DE EURO (220.823,17 €)
- IVA (21 %): CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (46.372,86 €)
- Total: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS EUROS CON TRES CÉNTIMOS DE EURO (267.196,03€)

**y**

- Contar con un Centro de operaciones de seguridad (SOC) integrado en la Red Nacional de SOC que coordina el Centro Criptológico Nacional (CCN) a disposición del contrato y aparecemos en el listado oficial publicado por el Centro Criptológico Nacional:
- Suministrar, dentro del precio ofertado, de todos los certificados de empleado público y de empleado público con seudónimo, así como todos los certificados de sello de órgano que necesite esta Administración para operar con la plataforma



- ▣ Proporcionar, dentro del precio ofertado, funcionalidades de analítica y explotación de datos integrada en la plataforma objeto de este contrato, con las características descritas en la cláusula 12.1.A.1: MEJORAS, 3. Analítica y explotación de datos
- ▣ Suministrar dentro del precio ofertado un sistema de cita previa integrado en la sede electrónica que permita tanto la planificación de la atención al público en las oficinas como la prestación de atención telemática a ciudadanos y empresas por medios telefónicos o por videoconferencia
- ▣ Suministrar dentro del precio ofertado un sistema de mensajería instantánea y chat para el trabajo colaborativo que permita crear canales de comunicación privados para mantener conversaciones entre usuarios -con políticas de configuración para su organización, administración de miembros, preferencias de notificación, etc.y para el intercambio de imágenes, archivos o enlaces:

con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas aprobados mediante Decreto de Alcaldía número 1472/2024 en fecha 10/05/2024 y a su oferta una vez presente, de conformidad con el artículo 150 de la LCSP, en el plazo de 7 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento, la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos descritos en la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la constitución de la garantía definitiva por valor de 11.041,16 € y la documentación acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

No existiendo más intervenciones, la Presidencia declara finalizado el acto, siendo las trece y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, de lo que, como Secretaria de la Mesa certifico.

La Presidenta

La Secretaria,